## FARO CAPITAL CORTO PLAZO DÓLARES FMIV

## **RENTABILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	Serie A	Serie B		
2024	4.78%	4.68%		
2023	*	4.48%		
2022 <sup>1</sup>	0.94%	0.92%		

- 1. La rentabilidad del año 2022 corresponde al año de inicio de etapa operativa, periodo sin anualizar desde el 8 de agosto.
- \* En el año 2023 hubieron periodos de tiempo sin cuotas en la serie A.

La rentabilidad del año en curso es acumulada.

La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado, no garantiza que se repita en el futuro. Esta rentabilidad no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate, ni el impuesto a la renta.

## Faro Capital Corto Plazo Dólares FMIV Entrada en vigencia 15 de mayo de 2024

Comisiones	Serie A	Serie B	Rango
Suscripción inicial	\$1,000.00	\$1,000.00	
Monto mínimo de suscripciones adicionales	\$1,000.00	\$1,000.00	
Monto mínimo de rescates	\$100.00	\$100.00	
Saldo mínimo de permanencia	\$500.00	\$500.00	
Plazo mínimo de permanencia	3 días desde la fecha de asignación de valor cuota		
Modalidades de aportes permitidas	Únicamente acepta aportes dinerarios		
Hora de corte para las solicitudes de suscripción y rescate:	La hora de corte es a las 10:00 horas y la vigencia del valor cuota es hasta las 9:59 horas del día útil siguiente		
Criterio de asignación de valor cuota:	Se efectuará de acuerdo al cuadro en el literal j del Anexo al Reglamento de Participación		
Plazo para el pago de rescates	Se instruirá el mismo día de la fecha de presentación de la respectiva solicitud, según el literal j) del respectivo Anexo del Reglamento de Participación		
Comisión de suscripción	0%	0%	Podrá ser de 0% a 5% + IGV
Comisión de rescate	año 1 : 0.25% + IGV	año 1 : 0.25% + IGV	Podrá ser de 0% a 5% + IGV
Comisión de transferencia entre fondos de un partícipe	0%	0%	Podrá ser de 0% a 5% + IGV
Comisión de traspaso	Actualmente no se cobra comisión.		

Comisión unificada del Fondo	0.35% + IGV anual	0.40% + IGV anual	Podrá ser de 0% a 4% + IGV
Comisiones propias de las operaciones de inversión	Hasta 3% en el mercado local y hasta 5% en el mercado extranjero, sobre el monto negociado.		Máximo 4% del patrimonio

Infórmese de las características esenciales de la inversión en los Fondos Mutuos administrados por Faro Capital SAF, las que se encuentran contenidas en el prospecto simplificado y reglamento de participación.